



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2008

En la Sala de Juntas 1 del Edificio n.º 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, siendo las 13:00 horas del día seis de mayo de dos mil ocho, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
- 2º.- Informe del Sr. Decano.
- 3º.- Aprobación, si procede, de las propuestas sobre ordenación docente para el próximo curso 2008/09, del anterior Equipo Decanal.
- 4º.- Habilitación de Comisiones de la Facultad de Humanidades.
- 5º.- Asuntos de trámite.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas de Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad correspondiente al día 21 de abril de 2008.

2º. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa sobre la positiva y esperada noticia de que el Título de Grado en Humanidades ha recibido en la última reunión de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) el visto bueno para comenzar a elaborar sus planes de estudio e implantarse a partir del curso 2009-2010. Tras ello cede la palabra al Sr. Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea, Prof. D. Juan Manuel Cortés Copete, para que informe sobre las resoluciones que se han adoptado en la AUPA en torno a la elaboración de los Títulos de Grado.

El Sr. Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea explica que a dicha reunión de la AUPA acudieron todos los rectores de las universidades andaluzas y que asistieron como invitados el nuevo Secretario General de Universidades de la Junta de Andalucía, D. Francisco Triguero, y los Vicerrectores de Docencia (o cargos similares). El resultado de la reunión fue la aprobación de una nueva lista de Títulos de Grado que se implantarán en 2009-2010, en la que está incluido el Grado en Humanidades. Asimismo informa de que el 30 de mayo de 2008 deberá existir un acuerdo entre las distintas universidades andaluzas sobre el 75% de los contenidos de los nuevos grados. Este acuerdo será evaluado por el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). Basándose en este 75% común, que se refiere a los módulos en los que estarán



Facultad de Humanidades Decanato

estructurados los nuevos planes de estudio, se remitirán los nuevos planes a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) antes del 30 de octubre de 2008. La respuesta de la ANECA deberá llegar antes de 6 meses (es decir, a más tardar en abril de 2009). Asimismo, el Sr. Vicerrector informa de que el próximo 15 de mayo se constituirá la Comisión de la rama de Arte y Humanidades del Consejo Andaluz de Universidades. Dicha comisión citará a los Decanos de los Centros para acordar el 75% de los contenidos comunes.

El Sr. Vicerrector informa también de que en la reunión de la AUPA se han aprobado ciertas novedades de procedimiento para la división de los 240 créditos de que se compondrán los nuevos Grados (300 es el número máximo de créditos que la Junta de Andalucía está dispuesta a financiar). Dichas novedades afectan de manera especial a nuestro futuro Grado en Traducción e Interpretación y obligan a que nuestra Facultad ofrezca no uno, sino tres Grados diferentes (para inglés, francés y alemán), que habrán de compartir el 50% de sus contenidos.

A ello sigue una detallada explicación del Sr. Vicerrector sobre la posibilidad de diseñar una titulación conjunta, según un esquema en el que los dos grados puedan cursarse de manera conjunta a lo largo de seis años.

Para terminar, el Sr. Vicerrector hace hincapié en la conveniencia de agilizar todos los procesos de decisión y elaboración de los nuevos planes, teniendo como base el 75% de los contenidos acordados entre las distintas universidades andaluzas.

A continuación, el Prof. J. M. Martín Martín pregunta al Sr. Vicerrector acerca del 50% que deberán compartir los tres Grados en Traducción e Interpretación que ofrecerá nuestro Centro, que en su opinión es excesivo. El Sr. Vicerrector explica que se trata de un asunto puramente financiero, puesto que la Junta de Andalucía no está dispuesta a financiar más que 300 créditos por cada Grado, lo que reduce la posibilidad de ofertar las optativas. Explica también que él mismo propuso la ampliación de ese número de créditos, pero que el anterior Secretario General de Universidades negó que fuera posible.

El Sr. Decano continúa con los demás puntos de su informe, haciendo saber que el 5 de mayo tuvo lugar en Granada una reunión de los Decanos de Humanidades de las Universidades andaluzas en torno al asunto del 75% de los contenidos comunes entre los Grados, y que el próximo 16 de mayo está previsto que se celebre otra reunión en nuestra Universidad con el mismo fin. En cuanto a las reuniones para el mismo asunto entre los Decanos de Traducción e Interpretación, el Sr. Decano informa de que la próxima tendrá lugar en Granada el 8 y 9 de mayo, y que las negociaciones se encuentran ya bastante avanzadas.

El Sr. Decano informa también de que el Equipo Decanal seguirá trabajando para que el Rectorado apoye nuevas iniciativas para la docencia virtual, tanto en el nivel técnico, cuanto en lo relacionado con los recursos humanos.

La Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación, Prof. Muñoz Grijalvo, informa de que el 5 de mayo tuvo lugar una reunión entre los Decanos o Vicedecanos de los distintos centros de nuestra Universidad y el Sr. Gerente de la misma, para que el Sr. Gerente informase sobre la adaptación de la estructura del apoyo administrativo a los Centros. A partir de ahora, se trabajará para que los Apoyos Administrativos se encuentren centralizados en una Unidad de Apoyo, que contará con un Jefe de Unidad y



siete Responsables de Oficina. El Sr. Gerente afirma que se garantizará a todos los centros la presencia de al menos un Apoyo Administrativo adscrito al Centro.

El Sr. Vicerrector de Docencia y Convergencia Europea, pide la palabra para aclarar que con esta medida se pretende proceder a implantar el programa electoral del Sr. Rector, que entre otras cosas proponía la descentralización administrativa necesaria para adaptarse a la nueva estructura en Grados y Postgrados.

La Vicedecana de Gestión Académica, Prof^{ra}. Cruz Moya, informa sobre las Guías Docentes para el Eurocrédito. Por una parte, comenta que estamos esperando a que se active la aplicación informática que ha elaborado el Vicerrectorado de Docencia; por otra, anuncia que el Equipo Decanal tiene la intención de iniciar los trámites para publicar las Guías Docentes como material docente original.

A ello el Vicerrector de Docencia añade que la aplicación informática para las Guías Docentes tiene como novedad la necesidad de especificar la organización docente de cada asignatura.

Continúa su informe el Sr. Decano comentado los resultados de la reunión de decanos de Humanidades que tuvo lugar en Granada el 5 de mayo. En dicha reunión se expuso un posible reparto de los créditos que se asignarían a cada uno de los 6 módulos que tendrían en común los nuevos Grados en Humanidades:

- Fundamentos históricos: 36 créditos nucleares
- Lenguaje y comunicación : 12 créditos nucleares
- Manifestaciones culturales: 24 créditos nucleares
- Ciencias del paisaje y territorio: 12 créditos nucleares
- Ciencias de la sociedad y del pensamiento: 12 créditos nucleares
- Idiomas: 18 créditos nucleares

Todo ello sumaría 114 créditos, a los que habría que añadir 6 créditos del trabajo de fin de grado y 6 créditos de prácticas, más los 60 créditos básicos de la rama de Arte y Humanidades, que quedarían asignados como sigue:

- Arte: 6 créditos básicos
- Filosofía: 6 créditos básicos
- Geografía: 6 créditos básicos
- Historia: 6 créditos básicos
- Idioma: 12 créditos básicos
- Lengua: 6 créditos básicos
- Lengua clásica: 6 créditos básicos
- Lingüística: 6 créditos básicos
- Literatura: 6 créditos básicos

La Profesora León Alonso pregunta sobre la situación de las actuales áreas de conocimiento en la nueva organización, a lo que el Sr. Decano responde que las áreas de conocimiento desaparecen como criterio organizativo.



3º. Aprobación, si procede, de las propuestas sobre ordenación docente para el próximo curso 2008/09, del anterior Equipo Decanal

El alumno D. Cristian Acosta, Delegado de la Facultad de Humanidades, informa de la reunión de representantes de alumnos que tuvo lugar el pasado lunes para tratar sobre todo el tema de los horarios. Informa el Sr. Delegado que en dicha reunión se expresó la disconformidad general con la existencia del grupo mixto de mañana y tarde, y se acordó también consultar al alumnado para la elaboración de una propuesta en la que existan grupos de mañana y de tarde, o bien se impartan las asignaturas troncales y obligatorias por la mañana, y las optativas por la tarde, todo ello atendiendo a la disponibilidad del profesorado.

Se entabla entonces un diálogo en el que los alumnos exponen el descontento generalizado sobre el actual horario, así como que consideran más adecuado que existan dos grupos, uno de mañana y otro de tarde. El Prof. Martín Martín interviene para aclarar que el anterior equipo decanal optó por la solución actual por ser la que más concentra la docencia y porque evita muchos inconvenientes.

Se acuerda que los alumnos elaborarán y presentarán una propuesta de modificación del actual horario y que la harán llegar al Equipo Decanal antes de la próxima Junta de Facultad.

4º. Habilitación de Comisiones de la Facultad de Humanidades

El Sr. Decano informa sobre la necesidad de crear varias comisiones de la Junta de Facultad, y sobre su decisión de activar algunas en primera instancia: una Comisión de Planes de Estudio, dos Comisiones Técnicas para la Elaboración de los Grados, y una Comisión Económica, que quedan constituidas tal como aparece en el Anexo II que se adjunta al final de estas Actas.

5º. Asuntos de trámite

La Prof. León Alonso informa sobre la celebración de una Actividad de Libre Configuración que se celebrará en el Museo Arqueológico, para la que solicita que se conceda a los alumnos 1 crédito de Libre Configuración, previa presentación del certificado acreditativo de participación.

6º. Ruegos y preguntas

D. Juan Carlos Castellano informa de que en la convocatoria de los exámenes de Septiembre de la Licenciatura de Traducción e Interpretación se ha producido un error de fechas, y que se va proceder a permutar el horario de los dos exámenes afectados.

No existiendo más asuntos pendientes, se levanta la sesión a las 15.15 horas del seis de mayo de 2008.



**Facultad de Humanidades
Decanato**

**Fdo. Elena Muñiz Grijalvo
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación**

**V.º B.º Gonzalo Malvárez García
Decano de Humanidades**



ANEXO I

Asistentes

Fernández Sánchez-Alarcos, Raúl
León Alonso, Pilar
Lorenzo Bergillos, Francisco José
Malvárez García, Gonzalo Carlos
Martín Martín, José Miguel
Cortés Copete, Juan Manuel
Moreno Soldevila, Rosario
Quiles García, Fernando
Ruhstaller Kühne, Stefan
Cruz Moya, Olga
Muñiz Grijalvo, Elena
Castellano Álvarez, Juan Carlos
Acosta Anaya, Cristian José
Holgado García, Laura
Borrego Sevillano, José Miguel
Cisnero Perales, Miguel
Conejo Mir-Loza, Lucía
Pérez Jiménez, Estefanía
Duchêne, Nadia
Fandiño García, Cristina
Herrero Sánchez, Manuel
Fernández Valverde, Juan
Hidalgo Prieto, Rafael
Fijo León, María Isabel

Ausentes

Canterla González, Cinta
Medina Reguera, Ana (Excusada)
Delgado Galván, Martín.
Miura Andrades, José María (Excusado)
Fernández Pulido, Teresa



ANEXO II

COMISIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

- **Comisión Asuntos Económicos de la Facultad de Humanidades.** Junta de Facultad de 06/05/08. Punto 4º Orden del Día. (Comisión Delegada)
Miembros:
Presidente: Prof. Dr. D. Gonzalo Carlos Malvárez García (Decano)
Profesores/as:
Prof. Dr. D. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos
Profª. Dra. Dª. Elena Muñiz Grijalvo
Alumno/as:
D. Cristian José Acosta Anaya
- **Comisión de Planes de Estudios de la Facultad de Humanidades.** Junta de Facultad de 06/05/08. Punto 4º Orden del Día. (Comisión Delegada)
Miembros:
Presidente: Prof. Dr. D. Gonzalo Carlos Malvárez García (Decano)
Profesores/as:
Prof. Dr. D. Juan Fernandez Valverde
Profª. Dra. Dª. Pilar Leon Alonso
Prof. Dr. D. Fernando Quiles García
Profª. Dra. Dª. Nadia Duchêne
Prof. Dr. D. Manuel Herrero Sánchez
Alumno/as:
Dª. Lucía Conejo Mir-Loza
D. José Miguel Borrego Sevillano
- **Comisión Técnica de Planes de Estudios de Traducción e Interpretación de la Facultad de Humanidades.** Junta de Facultad de 06/05/08. Punto 4º Orden del Día.
Miembros:
Presidente: Prof. Dr. D. Gonzalo Carlos Malvárez García (Decano)
Profesores/as:
 - Filología inglesa: Prof. Dra. Dª. Montserrat Martínez Vázquez
 - Filología alemana: Prof. Dr. D Juan Pablo Larreta Zulategui y Profª. Dra. Dª. Ana Medina Reguera.
 - Filología árabe: Prof. Dr. D. Mohamed Saad
 - Filología italiana: Profª. Dra. Dª. Pilar Rodríguez Reina
 - Lengua española: Profª. Dra. Dª. Olga Cruz Moya
 - Literatura española: Prof. Dr. D. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos
 - Traducción e Interpretación: Profª. Dra. Dª. Lucía Ruiz Rosendo
 - Filología francesa: Profª. Dra. Dª. Nadia Duchêne*Alumno/as:*
Dª. Estefanía Pérez Jiménez



- **Comisión Técnica de Planes de Estudios de Humanidades de la Facultad de Humanidades.** Junta de Facultad de 06/05/08. Punto 4º Orden del Día.

Miembros:

Presidente: Prof. Dr. D. Gonzalo Carlos Malvárez García (Decano)

Profesores/as:

- Análisis Geográfico Regional: Prof. Dr. D. Juan Francisco Ojeda Rivera
- Filología Latina: Prof. Dr. D. Juan Fernández Valverde
- Arqueología: Prof. Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto
- Filología Inglesa: Prof^a. Dra. D^a. Montserrat Martínez Vázquez
- Geografía Física: Prof. Dr. D. Gonzalo Carlos Malvárez García
- Geografía Humana: Prof. Dr. D. José María Fera Toribio
- Historia Antigua: Prof^a. Dra. Elena Muñiz Grijalvo
- Historia Contemporánea: Prof. Dr. D. Manuel González de Molina Navarro
- Historia del Arte: Prof^a. Dra. D^a. Ana Aranda Bernal
- Historia Medieval: Prof^a. Dra. D^a. Silvia Maria Pérez González
- Historia Moderna: Prof. Dr. D. Manuel Herrero Sánchez
- Literatura Española: Prof. Dr. D. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos
- Lengua Española: Prof. Dr. D. Stefan Ruhstaller Kühne
- Psicología: Prof. Dr. D. Juan Daniel Ramírez Garrido
- Filosofía: Prof^a. Dra. D^a. Cinta Canterla González
- Antropología: Prof^a. Dra. D^a. Macarena Hernández Ramírez

Alumno/as:

D^a. Laura Holgado García